

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 3
Número suelto 5 céntimos

Lunes 29 de Mayo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.463

VINO

Se vende superior clarete, en la bodega de D. Manuel Diezquijada, calle San Bernardo, á 35 céntimos litro.

Forraje de cebada

Se vende superior y á domicilio. Informes: Comercio de Po'o.

Carpintero

En la Fábrica de chocolates «La Antolina» se necesita un oficial para la cajonería y embalaje.

Traslado

La carpintería de Inocencio Pérez Germeño, que se hallaba instalada en la calle de la Escuela, núm. 15, se ha trasladado a la calle Mayor Antigua, núm. 14; lo que participa á su clientela y á donde pueden pasar los avisos.

Vino de cosechero

Labradores: aprovechad la ocasión de comprar vino puro á cuatro pesetas cántaro.

El día 1.º de Junio dará principio en la bodega de la Granja de San Miguel.

Quintana del Puente

PILAR POLLOS PÉREZ

Profesora de corte y confección

Representa en esta capital á la Sociedad suiza «Union des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et metiers.»

Lecciones á domicilio y en su casa

Barrionuevo, núm. 5, 2.º

PALENCIA

CARTA DE MADRID

Mayo 28

Sr. Director:

Malos vientos corren desde ayer por el proyecto de Consumos. El discurso de Sánchez Toca en el Senado, causó bastante impresión en la mayoría y la contestación que dió el presidente del Consejo no hizo el efecto que éste esperaba. Acostumbrado á los aplausos cuando le hacen falta, con acudir á su gran elocuencia, ayer fueron acogidos con frialdad las argumentaciones y no hubo aquel entusiasmo que confiaba después de la réplica que hizo á los razonamientos del ex alcalde de Madrid. Tal impresión produjo al Sr. Canalejas el silencio de la mayoría que reunió á los ministros inmediatamente después de levantada la sesión, y aun cuando no dieron ninguna referencia de la reunión sobre este punto, se adivina que se trató en ella de las dificultades que deben presentarse para conseguir que todos los amigos del Gobierno vayan resueltos á votar en favor del proyecto y de la probabilidad de que no emitan su voto muchos de ellos, lo cual agravaría la situación en términos cuyas consecuencias no pueden ocultarse.

Anoche *La Epoca* define la actitud del partido conservador en esta cuestión. No se ordenará la abstención de la minoría, pero si ésta emitiendo sus votos ha de suplir las abstenciones de la mayoría, entonces no podrá contarse con los conservadores. Y esto no tiene vuelta de hoja, según se decía en los círculos políticos.

Viene á agravar más el asunto un artículo que publica *El Imparcial* de esta mañana firmado por un individuo de la mayoría del Congreso, el Sr. Gómez Acevo, el cual viene á decir en sustan-

cia que la supresión de los Consumos perjudica al pobre y favorece al rico, y que lo único práctico que saldrá del proyecto es la creación en Madrid de cinco mil destinos, que se repartirán los concejales republicanos para favorecer á sus paniguados.

La difícil situación del Gobierno en estos momentos es aprovechada por determinados elementos del partido liberal que vienen trabajando en favor de un gabinete Weyler.

Ni hay que preguntar quiénes lo forman, bastando para señalarlos recordar los nombres de los que han quedado sin cartera en la presente situación liberal. Una prueba de los trabajos que se practican en ese sentido es la proposición de ley redactada por uno de los aludidos en que se pide la concesión de la gran cruz de San Fernando al general Weyler. Si el Gobierno se opone á la concesión viene el disgusto del general y si la acepta habrá demostrado una debilidad que le coloca en situación poco envidiable.

No hay duda que el general Weyler está sirviendo de escudo hace ya tiempo para que otros alcancen los fines políticos que persiguen. Uno y otro día le están citando para formar Gobierno y como la existencia del actual parece peligrar á medida que el tiempo transcurre no se dan punto de reposo los patrocinadores de la futura situación en barajar el nombre del capitán general de Cataluña, el cual llega mañana procedente de Barcelona y no es nada los comentarios que se harán y lo que contribuirá su viaje á aumentar la creencia de que no transcurrirán muchos días sin que ocupe el puesto que se le viene adjudicando apenastropiece con alguna dificultad el Sr. Canalejas.

Lo bueno del caso sería que Canalejas y Maura se entendieran en lo de la votación y diesen al traste con todas las combinaciones que se traen los descontentos, porque situaciones que no tienen otro fin que satisfacer ambiciones personales, no pueden ni deben prosperar.

Mencheta

Senado

Sesión del día 27 de Mayo de 1911

Se abre á las cuatro menos cuarto, hallándose completamente llenas las tribunas y bastantes senadores en los escaños.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Guerra y Fomento.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, continuando la discusión de

La supresión de los Consumos

El Sr. Prast habla para alusiones. Manifiesta que le parecía tan mal la supresión de Consumos, que se hallaba dispuesto á arremeter contra la Comisión y contra el Gobierno; pero que ha modificado su opinión porque las circunstancias le obligan á aceptar el mal menor.

Lamentase de que un hombre serio y digno como el alcalde de Madrid sea el campeón del vaivén en este asunto de los Consumos.

Dice que el Gobierno ha tomado al pueblo de Madrid para inocuarle en virus administrativo para ver cómo reventa.

El Sr. Canalejas contesta á los propósitos del Gobierno sobre la Exposición diciendo que cuando contribuye el Estado á una Exposición debe asegurarse de la garantía para realizar el proyecto y no para asegurar el éxito de una lotería.

Destruye el argumento de la enseñanza en contra del Ayuntamiento, demostrando que se han nombrado seis ó siete funcionarios con sueldo exiguo para formar el Censo escolar, tan necesario á posteriores trabajos.

Si el Sr. Prast califica de latinejo el *Alen jacta est* del alcalde, no sé yo cómo poder calificar palabras que el orador ha pronunciado en la sesión de hoy.

Rebate felizmente los argumentos del Sr. Prast sobre los intermediarios.

Para demostrar que no es en Madrid sólo donde se quiere suprimir los Consumos enumera los puntos donde la supresión ha de ser un hecho.

Cuando los partidos políticos presentan á las Cortes proyectos transcendentales es porque suponen que han de durar mucho tiempo, porque lo contrario sería un funambulismo propio de payssos.

Asegura que el Gobierno ha de velar siempre por la aplicación acertada de los arbitrios municipales.

Con gran altura de miradas y mesuradas palabras, que contrastaban con las violentas del Sr. Prast, termina su discurso el presidente del Consejo.

El Sr. Prast rectifica.

El Sr. Pelomo contesta brevemente, y también rectifica el Sr. Prast.

El Sr. Sánchez Tuca consume el tercer turno en contra.

Siéntese en la necesidad de descargar su conciencia oponiéndose al proyecto, por faueto para los intereses públicos.

Al hacerlo siente gran contrariedad al atacar á persona como el presidente del Consejo, á quien desea veinte años de vida ministerial con toda suerte de venturas.

Opina que la premura de tiempo le obligó al Gobierno á presentar su proyecto de Exacciones locales, puesto que hasta fin de Abril no se ha podido sospechar el proyecto de sustitución.

Y el proyecto es, sencillamente, un toro que se brinda á un grupo jaleador del tendido de sol. (Risas.)

Hasta los íntimos personales amigos de su señoría (dirigiéndose al Sr. Canalejas) protestan de ese proyecto.

Podrá su señoría contar con la disciplina de partido; pero no con el entusiasmo tan necesario á las grandes reformas.

Yo entiendo que el seguir á un jefe, por prestigioso que sea, es peor que la adhesión por convencimiento colectivo.

No ha llegado á comprender aún por qué el Gobierno tan repentinamente ha cambiado de acción en el asunto de Consumos.

Cree que el proyecto producirá desastrosos efectos en el presupuesto del Estado.

Este proyecto se encamina á quitar de raíz el único ingreso sano de los Ayuntamientos.

Los ingresos sustitutivos son ilusorios, á juicio del orador, porque siendo el más principal el del inquilinato, solo representa 6 millones de pesetas.

Examina detalladamente los demás ingresos, para deducir el mal estado en que han de quedar las Haciendas locales.

Con su reconocida competencia habla del impuesto sobre luz.

Recuerda que revolucionariamente se han suprimido cinco veces en España los Consumos, y la última vez tuvo que autorizarse al Ayuntamiento de Madrid para realizar un empréstito de 32 millones que ha costado al Municipio ya 400 millones y que habrá pagado 600 millones cuando liquide la deuda.

Recuerda la administración directa

de los Consumos como etapa faueta, y, sin embargo de serlo, nadie miraba á la supresión.

Aconseja á sus amigos políticos que se abstengan de votar el proyecto, si hay votación nominal, que desde luego promete pedirla.

(Se escuchan grandes rumores en la Cámara.)

El presidente del Consejo comienza manifestando que este proyecto no puede sorprender á nadie y extrañándose de que el Sr. Sánchez de Toca trate de quebrantar á la mayoría, mermando de paso prestigios personales.

Afirma de que el proyecto está dentro de la labor que prometió el Gobierno, como lo prueba la prórroga de seis meses en el arriendo de Consumos, que al consentirla era porque se había de abordar en breve el problema de Consumos.

Cuando presentamos el proyecto de Exacciones locales dijimos que en él estaba la forma de ir decididamente á la sustitución de los Consumos.

Ha sido, pues, idea fija del Gobierno la supresión del impuesto.

El Gobierno ha precipitado, si se quiere, su resolución porque se veía obligado á autorizar un nuevo arriendo, no porque lo haya pedido el tendido de sol.

Este tendido de sol pide muchas cosas que yo no hago; pero cuando es tendido de sol me recuerda promesas que yo he hecho, tengo la obligación de atenderlo.

Si yo recordara proyectos de ley del partido conservador, podría demostrar que se votaron contra la opinión de muchos que militan en sus filas.

En los partidos tiene que haber disciplina, porque si no habría siempre dificultades grandes.

El conde de Esteban Collantes: Al país le va muy bien con esa unanimidad en los partidos.

El Sr. Canalejas: Yo creo que le va mucho mejor que no con grupos, aunque con esta apreciación lastime á su señoría, en el caso de que quiera formar grupo.

El señor conde de Esteban Collantes: Estoy muy bien solito.

El Sr. Canalejas continúa su discurso hablando de la confianza que debe inspirar un jefe de Gobierno; pero además dice que no hay un solo liberal que no desee la desaparición del impuesto de Consumos.

Congreso

Sesión del día 27 de Mayo de 1911

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte minutos, con siete diputados y el ministro de Gracia y Justicia en el banco azul.

El aviador Vedrines aparece en la tribuna de la presidencia, donde permanece unos instantes.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. Albornoz se queja de que un periodista de Logroño haya sido castigado con pena efectiva por delito de imprenta.

Cree que no debiera ocurrir esto bajo el mando de un gobierno democrático.

El ministro de Gracia y Justicia promete informarse, por si hubiera habido alguna infracción, única cosa que puede hacer.

ORDEN DEL DÍA

Se voten definitivamente los proyectos de reforma de tributación territorial y concesión de asientos á las mineras en talleres y fábricas.

Contabilidad de Hacienda

Se lee una enmienda del Sr. Llanos.

El Sr. Gallego dice que por el momento, nada puede decir respecto á aceptarla ó no, porque no está presente la Comisión.

—Queda desechada la enmienda— dice un secretario.

El Sr. Salvatella: ¿Cómo desechada? Que se cuente el número de diputados.

El ministro de Gracia y Justicia: Hay aquí una pequeña confusión; la Comisión no está presente porque no se creía que tan pronto entraríamos en el orden del día, y lo que se ha dicho es que por el momento nada se podía decir respecto de la enmienda.

El Sr. Salvatella: ¿Luego no está desechada?

El ministro de Gracia y Justicia: No está desechada.

El Presidente: No lo está, y el Congreso pasa á reunirse en Secciones, suspendiéndose, por tanto, la sesión el tiempo necesario.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las Secciones.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley.

Continúa el debate sobre contabilidad.

Se aprueba el art. 41.

Se discute el art. 42; el Sr. Que-

jana dice que los conservadores pedirán votación nominal para la aprobación.

Lo mismo manifiesta el Sr. Lloas, por los carlistas, y el presidente, en vista de esto, levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 29

Inauguración de un centro

A las seis de ayer tarde se verificó en esta Corte la inauguración del Centro instructivo y Protector de ciegos, á cuyo acto asistieron el gobernador civil, el señor Moret y otras varias personalidades.

Un programa musical variadísimo fué ejecutado por los ciegos, á quienes la concurrencia aplaudió con entusiasmo.

El Sr. Moret pronunció un elocuentísimo discurso que fué muy elogiado.

Las elecciones en Portugal

Dicen de Lisboa que con orden completo se han verificado las elecciones generales en las circunscripciones oriental y occidental, en las que luchaban frente á los republicanos gubernamentales los radicales y socialistas, habiendo obtenido los primeros una gran mayoría.

El raid París-Roma-Turín

Ayer mañana dió principio en París este raid, en el que toman parte once aviadores, cuya salida fué presenciada por el ministro de la Guerra Mr. Goizán, por el Subsecretario de Estado del Interior y Mr. Antonio Monis en representación del presidente del Consejo.

Vedrines salió anoche en el sudexpreso de Francia á fin de tomar parte en el raid, puesto que para ello tiene tiempo hasta mañana.

Los Consumos en el Senado

En el Consejo que hoy cele-

bran los ministros quedará ratificada la actitud del Gobierno en cuanto se refiere á la cuestión de los Consumos.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que no piensa mendigar ningún voto, limitándose únicamente á comunicar á cada senador el día en que la votación ha de verificarse, y á sus resultados sometiendo sus determinaciones sucesivas.

Vedrine obsequiado

En el Círculo francés fué ayer obsequiado el vencedor del raid París-Madrid con un vino de honor.

Reinó gran entusiasmo en el acto y hubo brindis y frases de elogio para Vedrine, dándose vivas á España y Francia.

Al vencedor del raid París-Madrid se le hizo después en el Aero-Club solemne entrega de la copa regalada por D. Alfonso.

CIRCULAR INTERESANTE

PARA LOS LICENCIADOS DE CUBA

La es y mucho la publicada recientemente en el *Diario Oficial*, dictada por la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército para los que han servido en Cuba durante la última campaña.

Dice así:
«Con el fin de aclarar ciertas dudas que abrigan algunos jefes de las incidencias de varios cuerpos disueltos que fueron de los Ejércitos de Ultramar, en la interpretación que debe darse á la circular de 13 de Febrero último (*Diario Oficial*, núm. 36), á propuesta del excelentísimo señor general jefe de la primera Sección de esta Inspección general, la Junta de la misma se ha servido acordar se tengan presentes las siguientes instrucciones:

1.ª A los individuos de tropa que formaban parte del Ejército permanente de la isla de Cuba que se acogieron al real decreto de 16 de Marzo de 1899 (*D. O.*, núm. 61), se les acreditará en el ajuste que debe formarse el alcance que tuvieron desde su llegada á la isla hasta fin de Febrero de 1895, así como las gratificaciones de cumplido por haber sido retenidos en filas después que extinguieron sus compromisos por efecto de la campaña, y las pensiones de cruces de que se hallan en posesión, por haber sido declaradas compatibles con las cinco pesetas por mes de campaña, y teniendo en cuenta que el ajuste para el abono de esas cinco pesetas se hizo solamente á partir del mes de Marzo del citado año de 1895, no haciéndose mención en aquel real decreto de los alcances de la época de paz.

2.ª A los individuos que fueron á Cuba después de empezada la guerra, como reemplazos ó formando Cuerpos y se acogieron al real decreto expresado en la regla anterior, percibiendo las cinco pesetas por mes de campaña, les servirán de abono la gratificación de la recluta voluntaria, si procedían de la misma, y las pensiones de cruces á que tengan derecho.

3.ª Se abonarán los pluses de campaña á todo individuo que por haber estado en operaciones les correspondan con arreglo á las órdenes que dió al efecto el señor general en jefe y hubieran sido reclamados en extractos ó nóminas, bien pertenecieran al Ejército permanente ó al expedicionario, y sea cual fuere la forma en que antes se les ajustó; pero ese abono se hará solamente hasta el último extracto liquidado por la Administración militar ó hasta la última consignación que el Cuerpo haya cobrado de la Hacienda, porque en este caso el importe se hallara depositado en las Cajas respectivas, figurando, bien en las relaciones de depósito ó en el fondo de haberes, con lo cual hay para responder al importe del cargo que en su día habrán de sufrir por los alcances que se consiguen en las relaciones de créditos que se formalicen, y cursarán á esta Inspección

general para su trámite á la Junta clasificadora de Hacienda, haciéndose constar en ellas, por medio de nota, que dichos pluses fueron cobrados en la Hacienda y su importe fué invertido en atenciones de la campaña.

4.ª A los individuos á quienes correspondía el abono de plus de campaña se les cargará en compensación las raciones de etapa que les hubieran sido suministradas, por no ser compatibles ambos beneficios.

5.ª De los ajustes adicionales que se formen ahora con motivo de los abonos que quedan manifestados no será deducido el 15 por 100, como se hizo en los formados con arreglo á la real orden de 7 de Marzo de 1900 (*D. O.* número 53), porque aquella deducción quedó á beneficio de los Cuerpos provisionalmente para responder á cargos que ya han sido tramitados durante los once años transcurridos, ya que actualmente, no existe ninguno pendiente de reintegro, siempre que de un modo fehaciente constase este particular.

6.ª Estos ajustes se formarán, así como las relaciones de créditos correspondientes, por las incidencias de los Cuerpos disueltos á medida que lo soliciten los interesados.

EL BANQUETE al Sr. Salvador Zurita

En el tren de las nueve de la mañana llegaron ayer los Sres. Conde de Garay, Quirós y Barriovero á quienes esperaban en la estación la Comisión organizadora del banquete, la plana mayor del partido liberal, los señores Gobernador y Alcalde y muchísimos liberales de los pueblos que ya se encontraban aquí desde el día anterior.

Desde la estación se dirigieron al gobierno civil donde fueron saludados por todos los que ya se encontraban en esta y los que iban llegando en los trenes de la mañana.

Poco después de la una de la tarde el disparo de algunos cohetes anunció la salida del gobierno civil de todos los comensales, quienes se trasladaron á casa del diputado Sr. Zurita, acompañándole hasta el *Hotel Samaria* donde había de celebrarse el banquete.

En el patio del Hotel se hallaba la Banda municipal que ejecutó á la entrada de los comensales el *Himno de Riego* en medio de atronadores aplausos.

El amplio comedor en el que había sido colocada una mesa en forma de herradura para cien cubiertos, fué insuficiente habiendo necesidad de utilizar las galerías y comedores particulares, pues pasaron de 150 los que tomaron asiento en las diferentes mesas.

El banquete se ajustó al siguiente

MENTÚ

Extremes variados.—Consommé royal.—Pollo á la riojana.—Salmón salsa tártara.—Espárragos salsa holandesa.—Solomillo asado, ensalada.—Jamón en dulce.—Dulce tarta imperial moka.—Postres variados.—Vinos, Rioja, Roig, Champagne, licores, café y habanos.

Ocupaba la cabecera de la mesa el festejado Sr. Salvador Zurita, que tenía á sus lados á los Sres. Gobernador civil, alcalde de la capital, conde de Garay, Quirós, Barriovero, sus compañeros de minoría en la Diputación señores Herrero Abia y Prado Ortega, y los individuos de la Comisión organizadora.

Terminado el banquete, el Sr. González (D. Sebastián) dió lectura de las adhesiones recibidas, iniciándose después los brindis por el alcalde de la capital al que siguieron los Sres. Gobernador civil, Quirós, Barriovero, Alonso (D. Severiano), Cuadros, alcalde de Carrion Sr. Ramírez, Santoyo (D. Octaviano), Magide, Prado Ortega, Herrero Abia, Pinilla Velarde, Lobate, y conde de Garay, quienes se lamentaron de que haya sido privado de ocupar por ahora un escaño en la Diputación el Sr. Salvador Zurita.

Hubo alguno que se extendió más, entre ellos los Sres. Gobernador y Barriovero, que hablaron de la necesidad de una unión fuerte y verdadera entre los elementos liberales, que no son tan

pocos—dijeron—como por algunos se trata de demostrar.

El Sr. Conde de Garay se lamentó de equivocaciones sufridas; habló de este periódico y sus propietarios en términos que nos sorprendieron grandemente, pues en público dijo: quiero hacer constar que lamento la separación de aquellos buenos liberales á quienes yo mismo expulsé del partido siguiendo malos consejos, que confieso fueron un error.

Paso término á los brindis el obsequiado, quien se ocupó de componendas y de deseos de llegar á un acuerdo, dejándole tomar asiento en la Diputación, siempre que retirase un recurso de incapacidad seguido contra un diputado conservador, á lo que él se opuso por entender que como no hay motivo para la incapacidad contra él formulada, no debía acceder á lo que se deseaba, como en efecto hizo.

Consideró muy necesaria la unión de todos los liberales y propuso el nombramiento de un Directorio, pues todos diseminados y sin brújula que les orientase no sería nunca posible que el partido tuviese arraigo.

En vista de estas manifestaciones se acordó el nombramiento de una comisión nominadora compuesta de los señores D. Santos Cuadros, conde de Garay, Gobernador civil, Alcalde de la capital y Sr. Salvador Zurita, para que designaran las personas que habían de formar el Directorio.

El ramo que aparecía en la cabecera de la mesa, fué enviado por acuerdo unánime de los comensales á la esposa del Sr. Salvador Zurita.

La banda municipal ejecutó durante la comida, bajo la dirección del señor Novis, un escogido programa, en el que figuraron las obras de concierto «Les Erinnyes», «La Exposición de Londres» y otras varias.

El banquete, no obstante haber corrido una mitad más del número de comensales que se había calculado, estuvo muy bien servido, por lo que fué felicitado el dueño del Hotel.

A las seis abandonamos el comedor á las acordes nuevamente del *Himno de Riego*.

Los señores Conde de Garay, Barriovero y Quirós, salieron anoche mismo para Madrid en el tren de las doce, siendo despedidos en la estación por la mayoría de los comensales.

Agradecemos á la Comisión organizadora la atención que tuvo para con este periódico invitándonos al banquete.

ASOCIACION DIOCESANA DE DAMAS CATOLICAS

Importancia verdaderamente extraordinaria revisitó la Junta General celebrada ayer por la Asociación Diocesana de Damas Católicas. Cerca de quinientas fueron las señoras y señoritas que acudieron al Palacio Episcopal, respondiendo generosamente al llamamiento de la Junta Directiva.

Ocupada la presidencia por Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo, teniendo á sus lados á la Junta Directiva y á las Presidentas de las distintas Asociaciones de esta capital, que, como es sabido, desempeñan el cargo de celadoras en la Asociación de Damas Católicas y rezadas las preces de Reglamento, dió lectura la Sra. Secretaria, D.ª María Incajel, de los trabajos preparatorios realizados desde y en el pasado año para la organización de esta grande obra. Leyó después el decreto de aprobación del Reglamento por que ha de regirse y las indulgencias concedidas á todas las asociadas. Acto seguido se levantó á hablar el Sr. Director Delegado, Sr. D. Eugenio Madrigal.

Empezó previo un saludo de gratitud á todas las concurrentes al acto, exponiendo la trascendental importancia de cada uno de los dos fines encomenda-

dos á las Damas Católicas, el saneamiento de los espectáculos públicos y la difusión de la buena Prensa.

No condena, pues, esta Asociación la asistencia á los espectáculos públicos: á lo que aspira es á que el teatro no sea monopolio exclusivo de espectadores poco escrupulosos, ni cosa prohibida para las personas honradas que siempre han creído que el Arte, el verdadero Arte, no pueda estar nunca reñido con la decencia.

Con respecto á la Buena Prensa, citó aquellas palabras de Pío X, un á periodista católico: «¡Ah la Prensa! No se comprende todavía su importancia: ni los fieles, ni el Clero se sacrifican por ella como sería necesario.... En vano edificaréis Iglesias, predicaréis misiones, levantaréis hospitales y escuelas: todas vuestras buenas obras, todos vuestros esfuerzos serán estériles si no apoyáis la Prensa de Cristo y si no extinguís la Prensa de Satanás.»

Cerró el Excmo. Sr. Obispo esta sesión memorable diciendo: «Tan lejos estamos, dijo, de condenar la asistencia al teatro, cuando el teatro se mantiene dentro de los respetos debidos por su misma naturaleza á la Religión y á la moral, que yo, con la anuencia de esta Junta, prometo desde ahora costear de mi bolsillo el abono á aquellas asociadas que mas se distinguen por sus trabajos en favor de los fines de *saneamiento social* en el teatro y en la Prensa propios de esta Asociación.»

A continuación se repartió profusamente el folleto *Escándalo, escándalo*, del P. Dueso.

UN ROBO

Esta mañana recibimos en esta redacción la visita de nuestro vecino D. Fernando Puga y Monedero, quien nos manifestó que hará próximamente un año se cometió un robo en su casa de la calle Mayor pral. 158, llevándose los cacos varias ropas y objetos.

Que se puso el hecho en conocimiento del Inspector de vigilancia, al que dijo, que según noticias recibidas, parte de las ropas se habían vendido á un tabernero de la calle Empedrada, llamado Felix Rico, no haciendo el Inspector de vigilancia diligencia alguna para descubrir á los autores.

Hará dos meses el Sr. Puga y Monedero dirigió una instancia al señor Gobernador civil rogándole que excitara el celo de las autoridades, á fin de poder conseguir descubrir á los cacos.

No sabemos lo que el Sr. Gobernador habrá hecho, pero lo que sí nos consta porque nos lo ha manifestado el Sr. Puga, es que el Sr. Inspector no practicó diligencia ó gestión y que se quedaría sin sus ropas, no obstante haber tantas facilidades para evitar que este hecho quedara impune. Sin comentarios.

EN LA AUDIENCIA

Un homicidio

A las diez de la mañana de hoy ha comenzado á verse el juicio oral y público, ante el Jurado del partido de Baltanás, de la causa instruida contra Bonifacio Calvo González, por el delito de homicidio.

Constituido el Tribunal y juramentados en forma los jueces populares, el secretario Sr. Suárez Valdés dió cuenta del hecho por lectura de los escritos de calificación de las partes.

Conclusiones del Sr. Fiscal

En la noche del 16 de Octubre del pasado año de 1910, fueron á coger unas al viñedo del pueblo de Villacornacio los pastores Cipriano Antón Carrión y Eustaquio Escudero López, y cuando las estaban cogiendo, sobre las nueve y media de la referida noche, en las viñas del pago de Cellado, les sorprendió el guarda y hoy procesado Bonifacio Calvo González, que se aproximó á los pastores dando voces y diciéndoles «esperar ladrones que os voy á matar á los dos», por lo que éstos hubieron echando á correr para librarse de aquél, el cual, con la carabina que llevaba comenzó á hacer disparos contra los fugitivos, haciendo blanco con el tercero ó cuarto en la persona del

Eustaquio, que cayó al suelo atravesado por el balazo sin pronunciar más palabras que las de «me ha matado», si bien antes de ser herido y mientras huía dijo á su compañero, corre que es Bonifacio, á quien conoció sin duda el muerto, así como también fué conocido por la voz el Cipriano, que siguió corriendo después de caer el Eustaquio marchando á dar cuenta de lo ocurrido á la Guardia civil.

El balazo que pegó el procesado al referido Eustaquio, le causó la muerte inmediatamente, porque entrando el proyectil de atrás á adelante, salió por el hipocondrio derecho, después de perforar la arteria aorta abdominal, la masa intestinal, el hígado, el diafragma y el lóbulo inferior del pulmón derecho, produciéndole heridas mortales de necesidad, que indican á su vez la potencia de la carabina que el procesado usaba como guarda, cuya arma le fué entregada por el Ayuntamiento y recogida por la Guardia civil á consecuencia del hecho sumarial.

Califica estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio y aprecia en favor del procesado la atenuante de arrebató y obcecación.

El defensor Sr. García Crespo, se limita en sus conclusiones provisionales á negar que sea su protegido autor del delito calificado, si bien en las definitivas alegó que si se estimase probado que fué el Bonifacio el que hizo los disparos, habría que admitir que lo hizo al aire, por un impulso de su celo, siendo un accidente desgraciado el que uno de ellos hiciera blanco en el Eustaquio.

Sostuvieron el representante de ley Sr. Salz y el defensor Sr. García Crespo sus respectivas conclusiones en razonados y elocuentes informes, suspendiéndose después la sesión para continuarla á las seis de la tarde.

CRIMEN PASIONAL

Mañana á las diez y ante el mismo Jurado de Baltanás, comenzará á verse el juicio oral y público de la causa instruida por muerte violenta de la joven de Palenzuela Cayetana Bascones, causada por su ex novio Doroteo Grijalvo Maestro, quien infirió á aquella diez puñaladas, la noche del 27 de Noviembre último.

Ocupará la tribuna de la acusación el fiscal de S. M. D José M.ª de Uribe; de la defensa del procesado está escargado el elocuente abogado D. Enrique Bui, y de su representación el decano de los procuradores D. Juan Ortega.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 29

La «Gaceta»

En la de hoy se dispone que las Cámaras de Comercio que tengan sesión de navegación, deben elegir un vocal que las representen en la Junta Consultiva de la Dirección de Navegación y Pesca Marítima.

De Barcelona

Graves sucesos

El gobernador de la Ciudad Condal ha teleografiado al ministro de la Gobernación comunicando detalles de los sucesos desarrollados en San Feliu de Llobregat, donde los carlistas celebraban un *aplech* para bendecir la bandera de un círculo y los radicales un mitin para protestar contra dicho acto.

A las seis de la tarde, y cuando salían los radicales del mitin dirigiéndose á la estación con las banderas replegadas, los carlistas, que estaban escondidos, hicieron varios disparos.

Repuestos los radicales de la brutal agresión, contestaron á ésta, entablándose una verdadera batalla, cruzándose entre ambas partes miles de disparos.

La Guardia civil vióse precisada á hacer varias descargas cerradas.

Sábese que de resultados de la contienda hay dos muertos, un mori-

bundo y varios heridos, entre ellos un guardia civil.

Temese que se reproduzcan los sucesos, ante lo cual las autoridades han tomado todo género de precauciones para evitarlo.

El alcalde de San Felitú informó diciendo que si la benemérita no hubiera disparado, se habrían registrado más víctimas, pues la lucha era empeñadísima.

Se han recogido innumerables armas de todas clases.

En San Felitú había 40 guardias civiles de infantería y 8 de caballería.

El diputado radical D. Emiliano Iglesias, ha visitado al gobernador civil, protestando de la bárbara agresión de que habían sido objeto, y a la que calificó de asesinato frustrado.

Al *aplech* carlista asistieron el diputado de la Defensa Social don Dalmacio Iglesias y el Sr. Junier, director del *Correo Catalán*.

De Melilla

Por despachos recibidos de esta plaza sábase que en las cercanías del río Quert, cerca de la nueva posición Medua, el teniente coronel Cantón, jefe de la policía árabe, que al mando de 25 policías indígenas practicaba un reconocimiento, fué tiroteado por los kabileños al pasar por el monte Zaf.

El resto de la policía acudió en su auxilio, cruzándose un largo tiroteo entre ambas partes, sin que nuestras fuerzas experimentasen baja alguna.

En las posiciones que hemos ocupado reina completa tranquilidad.

Los moros se hallan en actitud expectante.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Delegado provincial de la Asociación española de Cirujía nuestro querido amigo el Doctor D. Rafael Navarro.

Más concurrido que en domingos anteriores se vió ayer tarde el paseo del Salón donde ejecutó su anunciado concierto la Banda municipal.

Un sujeto portador de una gran *merluza* promovió ayer tarde un regular escándalo en el paseo del Salón, siendo detenido por varios urbanos.

Los radicales

Ayer quedó constituida la Junta Directiva del Partido radical en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Alejandro Lerroix y D. Eduardo María Jallón.

Presidente: D. Vicente Arangüena. Vicepresidente: D. Andrés Santoyo. Tesorero: D. Ezequiel Castillero. Secretario: D. Lino G. Ansótegui. Vocales: D. Teodoro Ortega, D. Pedro Armengol y D. Angel Torres.

TAF! TAF! es un delicioso cachón para perfumar el aliento y contra el mal gusto de boca. Precio 30 céntimos el paquete en «La Violette», Mayor, 52, muestras gratis presentando este anuncio.

El Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, nos ruega en atento B. L. M. hagamos constar que la rennión anunciada para mañana a las doce, se celebrará a las ocho de la noche, en la que el diputado á Cortes Sr. Calderón dará cuenta de su gestión en el Congreso, acerca de asuntos de gran interés para esta región.

Ha sido destinado a la Caja de Recinta número 91 de esta capital el capitán de infantería Sr. del Castillo Tejada.

La guardia civil de Buenavista ha

denunciado al vecino de Villaelos Vicente González González por sorprenderle cazando sin la correspondiente licencia.

Esta mañana ha contraído matrimonio el camarero del «Café Novelty», Pedro Rodríguez con la agraciada joven Antonia Calzada.

Deseamos á los contrayentes una inacabable luna de miel.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 429 pesetas, saliendo reintegrados 902

En el Monte de Piedad se realizaron 135 desempeños por valor de 560 pesetas y 134 préstamos, importantes 655.

A los agrietamientos que existen en la fachada de la puerta obispa de la Santa Iglesia Catedral, sucedió en la noche del sábado el desprendimiento de una de las figuras que ornamentan dicha fachada, y según se nos dice amenazan desprenderse otras.

Suponemos que el Ilmo. Cabildo tomará las debidas precauciones, para evitar alguna desgracia, ya que afortunadamente no ha ocurrido hasta hoy, y teniendo en cuenta que próxima la festividad del Corpus, en que tanta aglomeración de gente se sitúa en aquel sitio, por donde sale la Custodia para ser colocada en el Carro triunfal, se rodeará de una valla, utilizándose otra puerta para tal objeto.

Pabellón Martín

Concurridísimas se vieron ayer las sesiones celebradas en este pabellón, poniendo en escena la compañía que dirige el Sr. Quevedo bonitas obras que fueron aplaudidas por el público.

En la última sección se representó «La niña Paucha» y «El Paño de rosas», obras que fueron bien interpretadas por la compañía, que obtuvo muchos aplausos y de una manera especial el Sr. Quevedo que estuvo admirable.

Señoras y Modistas

En la librería de los Sres. Alonso Hijos, Mayor pral. 71, se ha recibido hoy una nueva colección de figurines, con modelos para la próxima estación de verano, y el Catálogo Weldoris, que tanta aceptación ha adquirido.

Un muerto

La guardia civil de Antigüedad comunica á este gobierno civil que el día de la Ascensión apareció flotando sobre las aguas del arroyo Valdemula, término municipal de Cobos de Cerrato, el cadáver de un joven que extraído é identificado resultó ser Dionisio Arnaiz, natural de Espinosa de Cerrato.

Créese que el infeliz hallábase pescando y le debió dar un ataque al corazón causándole la muerte.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Félix Rodríguez Treceño, 3 años, Mayor pral., 150.

Nacimientos.—Teresa Hierro Managaray, hija de Felipe y Gabina, Estrada, 25.

Matrimonios.—Pedro Rodríguez, de Escobar, de 23 años, con Antonia Calzada, de Cevico, de 27.



Eiroa, óptico de Madrid

(*Exdependiente de Mr. J. Dubosc*) avisa á su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle Mayor pral. 80, tienda, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca precisión, y demás artículos de óptica y platería que expende.

Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

CAFE-BAR NOVELTY

Todos los días helados y pasteles finos; cervezas y refrescos muy fríos.

Los mejores licores.—El café más selecto.

Mayor pral., 82 y 84

El Alcalde de Cordovilla la Real por medio de comunicación al Sr. Gobernador civil dice que el día de la Ascensión á las seis y media de la tarde descargó sobre aquella villa una nube de piedras causando grandes daños en el sembrado, considerándose totalmente perdida la cosecha de vino y centeno.

Santa Cecilia

Academia de música dirigida por la Srta. Amancia Reville, exalumna oficial del conservatorio de Madrid, primeros premios.

Clases especiales para exámenes en el conservatorio.

Mayor pral., 192 á 198, entre-suelo izquierda.

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

— DE — Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coche de la casa á todos los trenes.

GARAGE VICTORIA

— DE — Benito Arangüena

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelin

RELOJERIA SUIZA

— DE — PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Imenso surtido en relojes de las mejores marcas.

Despertadores y de pared de todas clases. Cadenas de caballero y señora de todos los metales.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.

Mayor pral., 108.—PALENCIA

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta: en Droguerías y Farmacias

Depósito: José Tejera: Camas-Sevilla

Grand Hôtel "UNIVERSAL"

Calle Atocha, 8, 10 y 12 (Esquina á Carretas)

y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Monterá, 29

MADRID

Propietario: Santiago Caño

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas á la misma.

Coche á las estaciones

José M. Arangüena

MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia)

Efluviación.—Fulguración

Condensación.—Electro-coagulación

Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—

Farádicas y Watterville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria, de 11 á 1.

Carnicerías, 15.—PALENCIA

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA

Mercantil

— DE —

Don Pascual de la Riva Silva

Desde 1.º Junio, nuevas clases de aritméticas, calculos, contabilidad, correspondencia y legislación mercantiles.

Preparación para próxima convocatoria para aspirantes á empleados del Banco de España con 1.250 pesetas.

Solo se admiten ocho alumnos en cada clase.

Esta Academia se encarga de la organización de contabilidades y liquidaciones mercantiles, industriales ó agrícolas.

Honorarios módicos

Calle de Trompadero, núm. 18, 2.º

PALENCIA

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriouuevo, 2

MERCADOS

Palencia, 29.—Llevamos ya dos días lloviendo bastante, habiéndolo hecho bien durante la noche última. Hoy ha amanecido el día muy anublado y propenso también á lluvia. El campo se beneficia mucho con este temporal, empapándose bien las tierras del jugo que necesitan para después pujar vigorosamente cuando caliente el sol.

El aspecto de los trigos y centenos es bueno y mejor todavía el de las siembras de primavera.

Los precios continúan firmes, pagándose hoy la fanega de trigo á 41'50 reales, centeno á 30, cebada á 21 y avena á 14.

Valladolid, 29.—La tendencia es muy floja, habiendo ofertas de trigo á 44 en la plaza y de Rioseco cedon á 42'50, que no son aceptadas por estos compradores, por no necesitarlo.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas á 43 y por el Arco 100 á 42.

Se cede centeno en la plaza á 33'75 y de Peñafiel á 30'50.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 32.

No hay compradores de cebada al precio de la oferta, que es 23 reales.

Pretenden por la avena á 17'50.

Rioseco, 29.—Sin entrada al mercado. Rige como precio nominal para el trigo el de 41 reales por 94 libras. La tendencia es floja. Se ofrece en partidas á 42'50. Tiempo de lluvias.

Peñafiel, 29.—Muy cortas las entradas de granos al mercado, estando las compras paralizadas. Los precios de cereales son los mismos que avisé ayer. El temporal está de lluvias, bueno para el campo y malo para el precio de los trigos.

Faroles de Nava, 29.—El mercado de hoy ha superado á los de los anteriores días tanto en cereales como en ganado, y es lástima que, dado el arraigo, que iba tomando, entremos en el verano, porque como es natural ha de aflojar considerablemente.

Los precios no han variado del mercado anterior y por eso omito el reproducirlos hoy.

Nava del Rey, 26.—Entraron 200 fanegas de trigo y se ofrecen 1.000 á 45 reales sin tomador. Se cotiza trigo de 42 á 43 reales 94 libras, centeno á 30, cebada á 23, harina de 1.º á 16'50 rs. arroba, 2.º á 16, 3.º á 15, salvados á 12, 10 y 7. Se han vendido 200 cántaros de vino tinto á 22 rs. uno, y 1.500 blanco de 22 á 60. Mercado desanimado. Los campos, faltos de agua y calor.

Boletín Religioso

Martes.—San Fernando rey de España, San Gabino y San Crispulo.

En Santa Clara continúan los ejercicios de los «Trece Martes de San Antonio».

En San Pablo continúa el mismo ejercicio á las siete y media de la mañana y e de los «Quince Martes de Santo Domingo» á las siete y media de la tarde.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 29

Consejo

El celebrado hoy por los ministros dió principio á las once, sin el Sr. García Prieto que llegó á las once y cuarto.

El ministro de Marina llevaba varios expedientes de trámite y el de Guerra uno relativo á la instalación de una estación meteorológica en Teida.

Este dió cuenta á sus compañeros de que el tiroteo de Melilla había sido con algunos foragidos no habiendo causado ninguna baja añadiendo que carecía de importancia y transcendencia.

El Sr. Gasset nos ha recibido á la una y cuarto, manifestándonos que todavía seguían reunidos, y que almorzarían en Gobernación.

Nos manifestó que se habían aprobado numerosos expedientes, y se acordó reducir el impuesto de hortalizas como lo solicitaban los exportadores de Levante.

Aprobáronse los créditos extraordinarios para diversos ministerios.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de los consumos, haciendo cálculos sobre la votación que dió un resultado satisfactorio.

Y trataron de la proposición presentada por el Sr. Burell al Parlamento.

El Consejo durará hasta la hora en que den principio las sesiones de las Cámaras.

El de Fomento solicitó que si había tiempo se tratase de las carreteras, confestándole el Sr. Canalejas, quien manifestó que se tratarían todos los asuntos pendientes.

Los ministros se ocuparon detenidamente de las peticiones de los exportadores de Valencia, Ferrol y Cádiz, y de la situación política.

Los sucesos de Barcelona

Las noticias oficiales recibidas de Barcelona, coinciden en que la agresión partió de los carlistas, inculpándose mutuamente.

El origen de los sucesos obedece á haberse separado del partido democrata el ex-diputado Sr. Alonso Villapadierna, cuya separación atribuye el Sr. Canalejas á que no le concedió un puesto en la candidatura para senadores, que el Sr. Villapadierna le pidió.

Los Consumos

El Sr. Rodríguez está estudiando las enmiendas presentadas al proyecto de ley suprimiendo los consumos.

La comisión admitirá una del Conde de Peñalver, y parte de otra del Duque de Torres, estudiando además otra del Marqués de Portago.

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Alcalina-bicarbonatada-sódica
Riñones, Hígado,
Diabetes, Estómago
— SIN RIVAL —

!!! INTERESANTE !!!

Para comprar bien y barato las últimas novedades para la temporada, visítese el "Precio fijo de **ARNILLAS Y HERNANDEZ**" que acaban de recibir los últimos modelos en abrigos de seda para Señoras.—Blusas Encage, Seda y batista.—Guarda-polvos para Señoras y Caballeros.—Trajes de niño en Dril, Panamá y Estambre.—Camisas, Corbatas y Cinturones.—Velos-Tul y Chantilly.—Mantillas-blondas y Velos-Desposadas.—Abanicos de madera y Japoneses.—Faldas de barro en Seda y Satén inglés.—Colchas de Seda, Brocato y Piqué.—Extóres, Cortinones y Visillos.—Camisetas.—Medias y Calcetines.—Trajes para Novias en Damasés, Rasimires, Paños de Lyon y Raso Duquesa, Armures y Lanería en color y negro.—Bengalinas y Crespones de la China.—Fulares y Satenes estampados, Semisedas Inglesas para trajes.—Royales y Driles.—Semilanas, Piqués, Brillantinas, Cuties é ininidad de artículos propios de la estación.

EN EL "PRECIO FIJO,"—Mayor pral., 61.—PALENCIA.

Nota importante.—500 SOMBRILLAS A MITAD DE SU PRECIO

SUCURSAL EN CARRIÓN DE LOS CONDES

Maquinaria agrícola



Jorge Martín é Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Cribas Marot, Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos, Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisurcos, Trisurcos, Cuatrismurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La frilladora "Martín" último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras marca "Alaejos" el modelo construido para este año, merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

Imprenta y litografía

Alaejos é hijos.—PALENCIA

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa.
—Informarán calle Mayor Antigua, número 137. 3

Chiva

Se vende una con su cria en Autilla del Pino. Para tratar con Blas Diez.

SE VENDE

Forraje de cebada, á 90 céntimos quintal llevando de 5 por arriba, y suestos á peseta. Huerta de Gnadián ó calle Mayor Antigua, 145.
Antonio Martín.

Oficial de carretero

Se necesita uno que sepa bien su obligación y con buenas referencias.
Dirigirse á Moisés del Valle, taller de carretería en Villarramiel.

Se arriendan pastos por cabezas en la finca de la «Abadía» termino municipal de Carrión de los Condes.

AMA DE CRÍA

Soltera, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.
Darán razón en el parador de la Viuda de Pedro Guerra, calle Burgos. 2

Omnibus

Se vende uno seminuevo, de cuatro asientos con cabriole.
Para verle y tratar, en Carrión de los Condes, empresa, «La Perla.»

Forraje de cebada

Se vende superior en la huerta del señor Obispo, sita en Puenteillas, á una peseta quintal. Se sirve á domicilio.

Carro de varas para dos ganados

Seminuevo y arreos para tres caballerías, se venden baratos en las cuadras de «La Agrícola».

Almanaque

Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

LA NUEVA ELECTRA

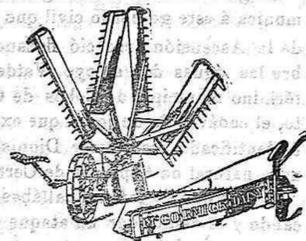
Material completo de electricidad, instalación de centrales eléctricas,

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.—Elegantes aparatos de metal.—Cristalería fina de Bohemia.

TELÉFONOS.—TIMBRES

Instalaciones eléctricas por personal competente.—Lámparas de gas acetileno.—Economía considerable en los precios.

Viuda de C. Garrachón.—Palencia



Maquinaria agrícola é industrial

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª
PALENCIA
Bilbao Sevilla
Valladolid Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras. Rastrillos y Afiladoras

Mc. Cormick

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados OLIBER, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor pral., 99-101
VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9
RIOSECO: Ancha, 1.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj **JUVENIA**